

ACTA
JUNTA ELECTORAL

Reunidos por medios telemáticos, considerándose el lugar en Madrid y en las oficinas de la Real Federación Española de Tiro a Vuelo (RFETAV), a las once horas del día treinta de junio de dos mil veinte, los miembros titulares, de la Junta Electoral de la RFETAV, designados por la Comisión Delegada, D. Alberto Aramburu Gisbert, D. José David Martínez Torres y D. Ramón Mezquita Sánchez.

PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL.

Estando presentes la totalidad de miembros titulares queda formalmente constituida la Junta Electoral de la RFETAV, aceptando expresamente todos ellos su designación.

SEGUNDO.- DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL.

Los presentes deciden por unanimidad designar Presidente de la Junta Electoral de la RFETAV a D. Alberto Aramburu Gisbert, Secretario a D. José David Martínez Torres y Vocal D. Ramón Mezquita Sánchez, quienes expresamente aceptan sus cargos.

TERCERO.- CRITERIOS DE SUSTITUCIÓN.

En caso de ausencia de alguno de los titulares, la suplencia se determinará por el orden de designación de los miembros suplentes de manera sucesiva según el siguiente orden de sustitución, entendiéndose que el sustituto adquiere de manera automática el cargo del sustituido:

- 1º.- D. Francisco Navas Ruiz
- 2º.- D. D. Jorge Navarro Gosálbez
- 3º.- D. Miguel Ángel Sánchez-Jáuregui Lázaro

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión a las once horas y quince minutos del día arriba indicado, suscribiendo los asistentes la presente Acta en prueba de conformidad.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

Alberto Aramburu Gisbert

José David Martínez Torres

Ramón Mezquita Sánchez

